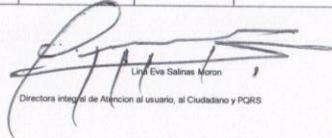


 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA										CÓDIGO: GEM-FM-014	
		FORMATO										VERSIÓN: 1	
		PLAN DE MEJORAMIENTO										FECHA: 01/MAR/2022	
Proceso Auditado:		SEGUIMIENTO AL PLAN DE ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024											
Procedimientos:		SEGUIMIENTO AL PLAN DE ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024											
Responsables:		DIRECCIÓN INTEGRAL DE ATENCIÓN AL USUARIO, AL CIUDADANO Y PQRS											
Fecha de Suscripción:		13 de junio de 2024											
N° hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción de mejora	Meta (Indicador de Cumplimiento)	Tiempo de Ejecución Programado (Meses)	Fecha inicial de la Acción	Fecha terminación de la Acción	Dependencia donde se realiza la acción	Cargo Responsable	Cumplimiento	Efectividad	Estado de la Acción (Cerrada-C / Abierta-A)	Dirección Técnica Responsable	Observaciones
1	Divulgar política de trato digno al ciudadano y demás información documentada del proceso de atención al ciudadano	Solicitar al comité respectivo de la Entidad el ajuste de la redacción a la actividad correspondiente al componente IV Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, actividad 1.4 Divulgar Política de Trato Digno al Ciudadano del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2024, debido a que la actividad corresponde a la política de trato digno dentro de la política de MIPG, y la actividad que se realiza es la divulgación de la CARTA DE TRATO DIGNO, la cual se adaptará al Sistema de Gestión de Calidad y se divulgará por medio de correo electrónico y la página web de la Alcaldía de Cajicá.	50	2 meses	13/06/2024	13/08/2024	Dirección Integral de Atención al Usuario, al ciudadano y PQRS	Directora Integral de Atención al Usuario, al Ciudadano y PQRS	SI		Abierta-A		
2	Se evidenció incumplimiento en el cronograma establecido con el tiempo establecido en el memorando AMCI130 2024 de fecha 2 de mayo de 2024.	Evidenciar el soporte de envío al correo de Dirección Estratégica 6 de mayo de 2024 con la información solicitada oportunamente, posteriormente el 14 de mayo del año en curso se envió un correo electrónico con las evidencias solicitadas en el proceso de validación por la oficina de Control Interno.	100	1 día	13/06/2024	13/06/2024	Dirección Integral de Atención al Usuario, al ciudadano y PQRS	Directora Integral de Atención al Usuario, al Ciudadano y PQRS	SI	SI	Cerrada-C	Dirección Integral de Atención al Usuario, al ciudadano y PQRS	Validación de la información enviada por correo electrónico en las fechas mencionadas.

Firma Responsables:



Lina Eva Salinas Moron
Directora Integral de Atención al usuario, al Ciudadano y PQRS

Elaboró: Lina Eva Salinas Moron